

# EL ESTANDARTE,

PERIÓDICO MONARQUICO-CONSTITUCIONAL.

Año I.

Este periódico se publica todos los días, por la mañana, excepto los lunes.

Madrid.—Martes 3 de Noviembre de 1868.

Redacción y Administración, calle de Cervantes, número 30, cuarto segundo.

Núm. 2.

## TEMOR Y ESPERANZA.

Cuanto más atentamente se examinan los sucesos que no han acabado de pasar ante nuestros ojos, más importantes y de mayor trascendencia parecen. Se ha verificado una gran transición histórica sin estrépito en su origen: después de los primeros momentos de estupor y sorpresa, vense aglomerando en la esfera política, y a la sombra de la misma quietud material que se disfruta, mil causas de incertidumbre respecto de un porvenir más ó menos lejano. Como no hubo lucha pertinaz de parte de los vencidos, no pudo haber venganza; que no haya desmanes de parte de los vencedores, y Dios evitará que se cierre con una gran serie de desastres el período que atravesamos.

Entretanto se multiplican los acontecimientos, y la corriente de la vida social, abandonada su antiguo cauce, parece desahucarse con veloz catarata. El trono está vacante, la dinastía borbónica se halla errante y fugitiva, goza el ciudadano de la plenitud de sus derechos, y el pueblo se convierte en pocas horas en señor de sus destinos; la autoridad suprema, considerándose más bien tolerada que establecida, no se atreve á resolver, y aplaza indefinidamente la solución de los problemas más pavorosos; proclamada y triunfante la autonomía absoluta del individuo, hay ciudadanos que se rebelan contra el mandato del municipio; hay municipios que rompen su lazo de dependencia con la provincia; hay provincias que no se han sometido aún del todo á la obediencia del gobierno. Habíamos visto pronunciamientos y sediciones, ¡ya hemos presenciado el temible espectáculo de una revolución verdadera!

El Estado, sin embargo, no se ha disuelto, permaneciendo sus partes sujetas con el lazo misterioso que forma el instinto de la propia conservación; pero al ver algunos, después del naufragio de una estirpe secular, las ruinas de tantos ídolos é instituciones revueltas con los fragmentos de tantos nuevos proyectos y sistemas, exclaman de continuo en voz baja y zozobrosa: «¿Qué es esto? ¿A dónde vamos á parar? ¿Qué á dónde vamos á parar? ¿A salvarnos! respondemos con profunda fé: pues no es de exterior la ley suprema que nos rige, sino que Dios permite las catástrofes para que, avisadas con ellas las naciones, abran nuevos rumbos con su actividad, ó varíen con su virtud el carácter del progreso.

¡El progreso! Creemos en él, y por eso no hemos perdido un solo instante la esperanza. Aunque mal comprendido por los que, entusiastas ó detractores, lo subordinan á un plan político determinado, todos contribuyen á que se realice con sus esfuerzos por alcanzar el bien ideal que llevan como grabado en la mente. Estimulados por la fascinación que ese ideal ejerce en el deseo, se piensan doctrinas, se discuten principios, se ensayan sistemas, se lucha sin cesar contra el obstáculo, y hombres y partidos, y clases y pueblos, corren como arrastrados por una fuerza superior irresistible, hoy por la satisfacción de una necesidad, mañana por satisfacer otra más apremiante nacida de la misma satisfacción anterior. Con esto, perpetuándose la transformación de la sociedad, no hay hora en que no se registre la extirpación de su abuso, no hay generación que, al procurar su bienestar, no facilite el modo de conseguir mayor suma de bienestar á las generaciones futuras.

Que no se intente poner barreras á esa especie de espíritu vertiginoso que agita á la humanidad, con la esperanza de dominarlo; destruirá todas las barreras. Adormecido al parecer un día, otro al parecer fatigado por el trabajo ó por el martirio, al otro manifestándose más potente, destruirá con estrépito la fuerza que oprime, la ley que abochorna, la costumbre que envilece, la preocupación que desanima. Si un gobierno despótico procura

sofocar ese espíritu en su expansión legítima, el gobierno será víctima desdichada de su obstinación ignorante; si el pueblo indisciplinado ó mal dirigido se opone á su desarrollo, destruyendo el orden á cuya sombra crece y se esparce, las masas quedarán vergonzosamente amarradas, después de inútiles combates, al carro avasallador de un dictador afortunado. Por eso brota del fondo de todas las situaciones paralizadas el grito penetrante de ¡Revolución ó Libertad! Por eso se escapan de todos los labios, cuando se concede á las muchedumbres un grado de libertad que no guarda relación con su prudencia, estas palabras de exactitud infalible: ¡Restauración ó seguridad para todos!

Así ha de suceder. La libertad y la seguridad nacen de una misma raíz, que se llama derecho, y la sociedad será conmovida y perturbada por terribles convulsiones, si no existe ese derecho como encarnado en sus entrañas, manifestándose dominando en todas las esferas. Si falta la libertad, siendo entonces inútil aumentar las llamadas garantías del orden, habrá conjuraciones y tumultos fraguados por los que, á riesgo de ser inmolados, no quieren soportar la tiranía; pero si es la seguridad la que se echa de menos, ¡que no vivan en la confianza de consolidar el triunfo los revolucionarios! En vano ensancharán el ámbito de la libertad á sus secuaces; se harán invasores, y los que se juzgen amenazados, tímidos al principio, después con altiva osadía, se revolverán, en tenebrosa conspiración ó en campo abierto, contra los que no respetan su hogar ó niegan protección á sus intereses. Hay quien dice que las revoluciones radicales son hijas siempre de los desaciertos de los poderes; hay quien contesta que la violación de la seguridad trae siempre en pos las restauraciones.

Excusado es decir que la revolución que aquí acaba de estallar está sujeta á la misma ley que las demás han obedecido. ¿Por qué triunfo? Sus caudillos contestarán que porque la justicia había huido del suelo de España; pues bien; si después de la victoria no sirve la seguridad de base á la libertad proclamada, ahora, como siempre, la nación buscará el reposo, y lo hallará con el auxilio de los buenos ciudadanos, espantados de los furros de la anarquía. Y si en medio de sus vicios y defectos, la situación caída produjo en favor del progreso la enseñanza que se deduce de una gran expiación, de la revolución brotaría el ejemplo saludable que nace de un merecido castigo.

Hablamos en hipótesis. Por hoy no queremos dudar de que el ciudadano ha de ser respetado en su propiedad y en su persona. Téngase entendido que sentar una doctrina no es una amenaza, y que en los momentos críticos es más conveniente la advertencia que la lisonja. ¡Oh! Si los perseguidos por el gobierno anterior pueden hoy decir que hicieron bien en confiar en el triunfo de su causa, ¿no harían bien, por igual motivo, en esperar en el triunfo de la suya, que es el orden, los que fueran víctimas de los excesos populares? ¿O la ruina con los desmanes, ó la salvación con el tino y la prudencia.

M. L.

## APOTEOSIS DEL SENTIDO COMUN.

Indudablemente el progreso es ley de la humanidad.

Del cumplimiento de esta ley no se hallan exentas las revoluciones.

La española testifica con sus actos esta verdad: de su comparación con las que le han precedido en la historia, resulta evidenciado el progreso.

Y progresará más todavía, porque aún no ha concluido su período de destrucción.

Sugiérenos estas reflexiones el espectáculo que ofreció el salón del Prado la tarde de an-

tear, á la hora en que la Iglesia oraba por los difuntos. Era un espectáculo edificante y bello. En los años del mundo no habrá memoria de escenas tan conmovedoras.

Los griegos y romanos hicieron la apoteosis del pueblo, —dios y rey al mismo tiempo. En testimonio de adoración, se le sacrificaban víctimas humanas.

También la revolución francesa deificó al pueblo.

El 2 de Setiembre de 1790, dijo el conde d'Autraiches: «Toda autoridad reside en el pueblo y proviene de él.»

Los tribunos Cloutz y Chaumette repetían en sus discursos: «El pueblo es dios, y no hay otro más que él.»

El pueblo español también es soberano. Esto no constituye un progreso.

Progreso fué en Francia la deificación de la razón.

Que el pueblo fuese deificado, podían extrañarlo tal vez los que no cantaban con Lebrun:

«Mas ¡ay! si á despertar acaso llegan los pueblos por los reyes destronados!»

Pero el deificar á la razón, que no es todo el hombre, y al hombre, que no es todo pueblo, fué un adelanto verdadero.

«Musa de la historia, exclama Dubois presentándose en la barra: rompe tus pinceles. Juremos todos no tener otro culto más que el de la razón.»

Y grita la Asamblea: «Lo juramos.»

Y dice el presidente Lalo: «La Convención recibe vuestra ofrenda y juramento en nombre de la patria.»

Y el *Moniteur* de 23 de Noviembre de 1793 se encarga de aleccionar á las futuras generaciones con este gran progreso.

Mas no se había celebrado hasta ahora en parte alguna la apoteosis del sentido comun. Los habitantes de Madrid tuvieron ocasión de presenciarla el día de Todos los Santos.

La magnificencia del cielo, la esplendidez del sol, la suavidad de la atmósfera trasparente, todo estaba en armonía con la sencillez de un acto al par sublime.

Parécia el Prado un mar de cabezas humanas; y el sordo murmullo de millares de criaturas, ébrias de gozo y felicidad, traía á la memoria el ruido de las olas del Océano.

«¡Qué fórmula tan digna del derecho, y qué manifestación tan elocuente de los deseos de un pueblo libre!»

El talento de las masas se llama sentido comun. Al sentido comun no podríamos pedir que se le erigiesen altares, si no temiéramos la acusación de idolatrías.

Mirad. Por todas partes la gente se apiña, apenas puede moverse, apenas encuentra espacio en que agitarse, ni aire que respirar. Todo el corazón, toda el alma, toda la vida de aquellos seres afortunados está reconcentrada en sus ojos y en sus oídos.

Sus oídos se deleitan escuchando las frases enérgicas de los oradores populares, ora obtengan la palabra y despidan torrentes de elocuencia, tomando por tribuna las modestas sillas de hierro del paseo, ora trepen hasta lo alto de la pirámide que se levanta en medio de la fuente central de las Cuatro Estaciones, y se coloquen sobre la estatua de Apolo, para que el eco de su voz se extienda por más dilatados confines.

Los ojos de tantos espectadores se fijan con entusiasmo, unas veces en grandes faroles de lienzo, en cuyo seno se encenderán luces cuando se oculte la del sol, para que sus paredes se transparenten; otras veces en banderas de brillantes colores, símbolo de libertad, ó tal vez en Injosos tarjetones en que se hallan escritas las fórmulas más expresivas de los ardientes deseos de la multitud.

En una de las soberanas farolas se leía:

«¡Vergüenza! Un millón de españoles que tienen hambre. Doce millones de españoles que no saben leer ni escribir.... ¡Misericordia, ruina é ignorancia!» ¡Bah!....

trabajada por el estudio, no encuentra obstáculo en las mayores dificultades de ejecución.

Y como es probado que una prima donna debe casarse ó con un título ó con un tenor, la Ortolani prefirió, sin duda, su vocación de artista á sus ambiciones aristocráticas, si alguna vez las tuvo. Gracias á tan buena idea, podemos aplaudir hoy á su compañero de por vida, el Sr. Tiberini, y no por la buena calidad de su voz, sino por saber cantar como era costumbre en aquellos felices tiempos en que se estrenaba *Matilde di Shabran*, y en que aún no se había sustituido el grito á la nota.

No por razón de matrimonio, sino porque al señor Velasco le ha parecido bien, y pareceme á mi mejor, viene esta temporada por primera vez á Madrid el Sr. Everardi. Más vale tarde que nunca, dice el adagio; y aquí, donde hemos conocido á Mario en el último período de su carrera, justo era que oyésemos á uno de los mejores baritonos de Europa, antes de tener que aplaudirle sólo por la fama que adquirió en otras escenas.

No es parte de gran lucimiento la que Everardi tiene en *Matilde di Shabran*, pero quien como él canta el duo del primer acto, bien puede presentarse ante el público, seguro de satisfacer á los más exigentes.

El Sr. Scialese es antiguo conocido nuestro, y sabemos que cumple como bueno.

También lo es el Sr. Medini, cuya reputación será envidiable el día que se decida á abandonar el canto llano.

La Sra. Morensi es de arrogante figura, y si aprende á sacar partido de su buena voz, estudiando despacio y aprendiendo deprisa, llegará sin duda á ser tan buena artista como bella joven.

En suma, la interpretación de *Matilde di Shabran*, sino es perfecta por parte de todos los artistas,

En otra se veía escrito:

«Generales libertadores; vosotros sabéis lo que es gloria; pero ¿sabéis lo que es hambre?... El hambre mata como la espada; con el hambre no se discute. Se vence ó se sucumbe. Nosotros venceremos... Tenemos la voluntad de vencer.»

Y mientras van de aquí para allí los guiones con sus letreos, las banderas con sus insignias y los faroles con sus lacónicos programas del porvenir, peroran en deliciosa confusión el menestral humilde, el literato escudillo, el militar valiente y algún sacerdote de Jesús....

Se reclina luego el astro-rey en su lecho de Occidente; luce su disco de plata la luna,

«Lámpara solitaria en l ruinas;»

se organiza más tarde con millares de criaturas una procesion nocturna, que con músicas y algazara electriza al vecindario de Madrid, y al fin los héroes y protagonistas, los directores y comparsas de tan edificante manifestación, de tan bella apoteosis del sentido comun, se retiran en busca de reposo para sus fatigados miembros.

M. PÉREZ DE MOLINA.

El ramo de beneficencia es uno de los más susceptibles de reforma. La legislación que lo rige, formada literalmente á retazos y en distintas épocas, es centralizadora por demás en unos artículos, en otros contradictoria, y absurda en sus principales disposiciones. Esperamos que el Sr. Sagasta, que suponemos habrá estudiado en el extranjero estas importantes materias de administración, dicte pronto alguna medida relativa al asunto.

Para que se tenga una sencilla idea de lo urgentísimo que es regularizar la legislación de beneficencia, poniéndola en armonía con los adelantos de la época, basta decir que es punto menos que imposible la asociación de tres personas para socorrerse mutuamente en sus enfermedades. Esto por la complicadísima tramitación á que están sujetos los expedientes que es preciso instruir al efecto. ¡Esperantes para prestarse auxilio en el peligro!

Es más: las sociedades cooperativas han sido de grandísima utilidad para las clases menesterosas en algunas naciones de Europa; pues ¡asómbrense nuestros lectores! en España no se han podido fundar las que se han proyectado, por guardar silencio la legislación acerca de ellas. De manera que la actividad del ciudadano está cohibida y su caridad sofocada por la ignorancia de los que redactaron tales disposiciones.

Mucho más puede decirse de la clasificación de los hospitales y de su administración, abusiva, dispendiosa y arbitraria. En prueba de este aserto, citaremos un ejemplo palpable.

Sostiénese en Madrid la junta general de beneficencia, cuyo encargo se reduce á la administración de seis hospitales: el de incurables, el de dementes de Leganés, el antiguo de la Princesa, el de Santa Catalina de los Donados, uno de Toledo y otro de Valencia. La tarea de la junta es tan sencilla, que bastaría para llevar la contabilidad un auxiliar del ministerio. Como cada establecimiento tiene su administrador con los empleados necesarios, la junta general no tiene que hacer ni debe hacer más que resúmenes. Ciertamente que para darle ocupación la ley ha dispuesto que evacue ciertos informes y gire alguna visita: pero este es otro exceso de tramitación que debe evitarse. El sistema de informes es hijo de la ignorancia y de la desconfianza.

Pues, bien: esa junta, inútil bajo el punto de vista de la ocupación que tiene, perjudicial bajo el punto de vista de la buena administración, cuesta, según se nos ha dicho, pues no tenemos á la vista los datos, 200,000 rs. próximamente; ¡doscientos mil reales próximamente cuesta la administración de seis hospitales, además de lo que importa la oficina particular que cada uno tiene! ¿Se necesita decir una palabra más para probar la necesidad de la reforma?

El despacho de los negocios no está todavía regularizado en los ministerios. En unos porque el personal es nuevo, en otros porque se teme la cesantía, en casi todos se hallan paralizados los expedientes, y como en suspenso la resolución de cuestiones importantísimas para los particulares y para el Estado.

Es natural que esto sucediera los primeros días de la formación del gobierno provisional;

mas creemos que á todos importa ya, sopena de grandes perjuicios, que entren en situación normal los centros directivos, y que para ello los jefes, cerrando un tanto los oídos á la política, vigilen por la asistencia de sus subalternos, y cuiden de su aplicación al exacto desempeño de sus funciones.

Merece un lugar preferente en nuestras columnas el comunicado que ha dirigido á *La Epoca* el general Jimenez de Sandoval y que á continuación insertamos. A diferencia de otros documentos deplorablemente referentes á la batalla de Alcolea, que los periódicos han publicado, en la carta del Sr. Jimenez de Sandoval hay destellos de sentimientos muy respetables. Además, se hacen en él ciertas indicaciones interesantes, y se comienza á revelar algo de los pormenores relativos á la esencia de aquel trascendental suceso, no descrito aún en formas amplias y oficiales, y cuya explicación exacta y completa, cuando se publique, ha de despertar algo más que la curiosidad de los hombres y de los partidos.

¡Llamamos toda la atención de los lectores sobre dicho comunicado, que dice así:

Señor director de *La Epoca*.

«Madrid 30 de Octubre de 1868.—May señor mío: En el núm. 6.398 de su apreciable diario, correspondiente al 27 del actual mes, se insertó un relato de la batalla de Alcolea, diciendo está escrito por persona que desempeñó un cargo importante al lado del señor marqués de Novalliches: semejante circunstancia, y el ver en él citado mi nombre, me induce á suplicarle admita también en sus columnas los siguientes renglones:

«Relaciones como la del articulista anónimo, como la de *La Libertad* que él se refiere, y como otras que vienen la luz en varios periódicos, son insuficientes para dar idea cabal de los sucesos, faltando por una y otra parte las publicaciones oficiales y detalladas que en tales casos se acostumbra y se hacen indispensables. Deben, por consiguiente, suspender su juicio los hombres sensatos é imparciales, pues aunque el autor del último escrito parece bastante enterado de lo que sucedió sobre la derecha del General, no lo demuestra tanto en lo que respecta á los otros pormenores de la acción sobre la izquierda, ni á la negociación que con posterioridad tuvo lugar en Andújar, que es lo único que me obliga á tomar la pluma.

Dice el articulista que el duque de la Torre envió al Sr. Lopez Ayala al cuartel general del general García de Paredes con la misión de que las tropas se pusieran á sus órdenes, cosa que efectivamente ocurrió; pero cosa que sólo contando los hechos al vuelo, según su frase, pudo consignar tan sin rodeos ni explicaciones. La manera en que eso se trató, los términos é incidentes que mediaron desde la noche del 30 hasta la mañana del 2 de Octubre, en que se verificó la disolución del ejército, quedando los cuerpos á disposición del señor duque de la Torre, exigían mucha mayor latitud de la empleada en el sucinto relato á que me contraigo y de la que puedo usar en esta carta.

Me cumplo, sin embargo, manifestar, prescindiendo de detalles que no vienen al caso, que lo que se pactó por los generales Paredes, Vega y Sandoval, con el Sr. Lopez de Ayala, fué que, si el capitán general D. Francisco Serrano ofrecía al primero asegurado, con la respetabilidad de su elevado carácter, que S. M. la reina y real familia se habían ausentado de España sin dejar gobierno alguno que la representase, y de quien pudiera recibir instrucciones para arrojar su último conducto, y que todo el país se había ya adherido al movimiento iniciado en Cádiz, quedarían aquellas tropas á sus órdenes para ponerlas á disposición del gobierno legítimamente constituyese en la nación, del que podía entonces suponerse representante en Andalucía; pero nada se habló ni indicó de ninguna manera sobre concesión de gracias y recompensas, consignándose, por otro lado, que los generales quedarían sin mando, y que antes de llevarse á efecto el arreglo sería preciso consultar la conformidad de los jefes de cuerpo, así como respecto á la división acantonada en Villa del Río era indispensable que el mismo negociador se avistara con el general Echevarría, á fin de que, enterado de todo, resolviese con libertad en asunto tan delicado.

En consecuencia de eso se propuso por el citado general Echevarría al duque de la Torre la fórmula de capitulación de que habla el relato anónimo, y en la cual conviniere también los generales de Andújar cuando tuvieron conocimiento, para que hubiese uniformidad en el acto; pero, al fin, á pesar de estar ya redactada, se verificó la transición en ambos cantones en la mañana del día 2, por medio de orden general, en que se insertó el oficio últimamente pasado por el Excmo. señor capitán general D. Francisco Serrano, cuyo contexto más importante decía: «SERA PREZUGADA UNA CUESTION QUE ME RESOLVIERA EL SUPRACITO UNIVERSAL Á QUE HE MOS ABELADO, Y QUE YO ACATARÉ, EL MANIFIESTO, P. M. PARTE, SI LA VOLUNTAD NACIONAL SERA Ó NO QUE REINE EN ESPAÑA S. M. DOÑA ISABEL II... y en mi deseo de hermanar el ejército, le concedo al que estuvo bajo el del marqués de Novalliches la misma gracia general otorgada al de mi inmediato mando.»

Creo, señor director, que no encontrará V. inoportuno este corto esclarecimiento á la relación que insertó en su periódico sobre la cual, en sus demás extremos, nada me ocurre ahora que objetar, sino que los elogios tributados al señor duque de

aficionados en aquella noche; á tal punto, que ni siquiera hubo posibilidad de aplaudir el duo célebre del segundo acto, y eso que el Sr. Bonetti, por lo que pudiera suceder, había aumentado el ruido del *allegro*, disponiendo que los cinco cornetas de la orquesta tocaran el *motivo*. Como el señor Bonetti sabe, según vulgarmente se dice, lo que se pesca, presumo que soy yo quien se equivoca, al censurar el nuevo efecto que buscó el director de orquesta. Pareceme que el tono brillante de los cornetas cuando tocan el *ritornelo* del duo de la libertad, apaga algún tanto el de las voces de bajo que en seguida repiten la melodía. Cuanto más se aumenten aquellos instrumentos y su sonoridad sea mayor, más apagadas resultarán las voces y más faltará la orquesta á su verdadera misión de acompañar á la voz humana en la música dramática.

Si el Sr. Bonetti sospechaba lo que iba á suceder en la noche del miércoles, digo que hizo bien, pues cuanto menos se oyeran las voces de los señores Everardi y Selva, tanto mejor; pero si no contaba con el catarro del primero, y la muy cansada voz del segundo, si prescindiendo de las voces buscó un efecto de orquesta, creo que hizo mal y que no debe repetirlo.

Cierto día del pasado invierno oía yo con sumo placer al Sr. Bonetti decir en un corro de aficionados que acababan de aplaudir una sonata de Beethoven, interpretada por Guelbenzu y Monasterio: «Esto es miniatura; en la orquesta hay que pintar al óleo.»

Cierto, Sr. Bonetti; en la orquesta hay que pintar al óleo, pero usando siempre pincel, nunca la brocha, procurando pintar siempre cuadros, jamás telones.

C. A.

## REVISTA MUSICAL.

Teatro de la Ópera.—*Matilde di Shabran*.—*La Africana*.—*Los Puritanos*.

No temas, caro lector, que á este humilde piso bajo descienda la política, señora de muchas campanillas, no escasas ocupaciones en los tiempos que alcanzamos, poco aficionada á pararse en dibujos, ni á distraer su atención con música que no sea de circunstancias. Si por acaso interviene alguna que otra vez en nuestras amistosas conversaciones, será incidentalmente, y cuando la ruda tarea de hacernos á todos felices, le permita visitar el templo de las artes, visita á que estas no suelen quedarle agradecida.

Sin propósito de decirte cosa que ignores, y sin pretensión de acertar siempre en lo que diga de vez en cuando, hablaremos aquí acerca de lo que el Sr. Velasco nos permite oír en el teatro de la Ópera, el Sr. Arderius en el de sus Bufos, y otros señores ultramarinos de estos colisos. Excuso decirte que si la música no es para tí más que ruido agradable, puedes volver la hoja y ganarás tiempo. En esto sucede como en amor; el enamorado hace el uso á los ojos del que se vé libre, por su desgracia, de tal enfermedad; pero si tropieza con un prójimo que hace el mismo cuadrúpedo, conversan de las dulces prendas de su amor con esa conformidad de opiniones que distingue á los ministeriales no satisfechos, cuando se cuentan en confianza los errores del gobierno. Si hemos de entendernos, pues, has

de tener amor á la música, y acudir, como yo, á la inauguración del confirmado teatro de la plaza de Oriente.

Allí oirás *Matilde di Shabran* que escribió para el teatro *Apollo* de Roma hace cuarenta y siete años, el más ilustre y popular de los maestros italianos, y el de menos fi en el arte, Rossini.

No es *Matilde di Shabran* de las obras de Rossini que figuran en primera línea. Distante como gracia del *Barbero de Sevilla* y de la *Cenerentola*, y como grandeza de pensamiento de *Semirámis* y *Guillermo Tell*, el estilo rossiniano aparece mejor en la forma que en el fondo; pero obra al fin de Rossini, tiene el sello que imprime el génio, y durará mientras dure la afición á la buena música, aplaudiéndose siempre que la interpreten artistas como la Ortolani, Everardi y Tiberini.

No há muchos años asistíamos los aficionados, en el entonces llamado Teatro Real, á la función con que se inauguraba la temporada. En ella cantaba, y por primera vez en Madrid, una artista casi niña, á quien se había confiado la simpática parte de *Amina* del idilio de Bellini, y pocas veces se han visto más en armonía las condiciones físicas del artista con el carácter del personaje que representaba. Acaso por ello la Ortolani había hecho especial estudio de *Sonambula*, que con su voz de poco volumen, pero de simpático timbre y grande extensión, cantó admirablemente, conquistándose en la primera noche el afecto del público. Este, exagerando su cariño á la jóven artista, la aplaudió al par que á Rossini. Penco, en el auge por entonces de su magnífica voz y de su puro estilo.

La Ortolani vuelve hoy á la primera escena lírica de España como la segunda edición de algunas obras, corregida y aumentada; su voz, de más volumen hoy, no vibra como en la primera época, y

trabajada por el estudio, no encuentra obstáculo en las mayores dificultades de ejecución.

Y como es probado que una prima donna debe casarse ó con un título ó con un tenor, la Ortolani prefirió, sin duda, su vocación de artista á sus ambiciones aristocráticas, si alguna vez las tuvo. Gracias á tan buena idea, podemos aplaudir hoy á su compañero de por vida, el Sr. Tiberini, y no por la buena calidad de su voz, sino por saber cantar como era costumbre en aquellos felices tiempos en que se estrenaba *Matilde di Shabran*, y en que aún no se había sustituido el grito á la nota.

No por razón de matrimonio, sino porque al señor Velasco le ha parecido bien, y pareceme á mi mejor, viene esta temporada por primera vez á Madrid el Sr. Everardi. Más vale tarde que nunca, dice el adagio; y aquí, donde hemos conocido á Mario en el último período de su carrera, justo era que oyésemos á uno de los mejores baritonos de Europa, antes de tener que aplaudirle sólo por la fama que adquirió en otras escenas.

No es parte de gran lucimiento la que Everardi tiene en *Matilde di Shabran*, pero quien como él canta el duo del primer acto, bien puede presentarse ante el público, seguro de satisfacer á los más exigentes.

El Sr. Scialese es antiguo conocido nuestro, y sabemos que cumple como bueno.

También lo es el Sr. Medini, cuya reputación será envidiable el día que se decida á abandonar el canto llano.

La Sra. Morensi es de arrogante figura, y si aprende á sacar partido de su buena voz, estudiando despacio y aprendiendo deprisa, llegará sin duda á ser tan buena artista como bella joven.

En suma, la interpretación de *Matilde di Shabran*, sino es perfecta por parte de todos los artistas,



acompañaron a Luis Felipe en su destierro, ha marchado de Inglaterra a Lisboa con una misión de los príncipes de Orleans...

en la bahía ensayos con torpedos explosivos, con muy buen éxito. El buque contra el que se dirigieron quedó pronto y completamente destruido.

Según el periódico La France, adquiere más crédito cada día la idea de un nuevo tratado de comercio entre Francia y España...

El Times publica el siguiente despacho telegráfico: «Todos los periódicos del Japon han sido suprimidos de orden del gobierno.»

En la Gaceta de France del 1.º de Noviembre leemos lo siguiente: «Existe en Londres un gran señor alto, delgado, de color bilioso...

El general Prim ha abierto las puertas a las biblias y a los predicadores. Así, pues, van a salir con dirección a Madrid y para venderse en toda la Península, millares de biblias en español...

Según el Journal des Débats, escriben de Pau que el Sr. Marfori ha rogado a doña Isabel de Borbon que acepte su dimisión de superintendente general de su casa.

El mundo ilustrado, dice La France, se ocupa actualmente de una persecución científica, o que persiste en hacerlo culpable el gobierno prusiano: Hé aquí el hecho: «El doctor Onno Klopp...

Ahora el viejo lord podrá cantar tranquilamente el Nunc dimittis Domine, y devolver al señor su grande alma.»

Por el Foreign-Office ha comunicado el gobierno inglés a los representantes británicos acreditados cerca de las principales cortes de Europa el programa político de su conducta...

El príncipe Napoleon salió de París el 23 de Octubre, con objeto de hacer un viaje a Inglaterra.

El Diario de San Petersburgo indica que es posible el mantenimiento de la paz a pesar de los preparativos belicosos que por todas partes se notan.

Un telegrama de Viena anuncia que el Reichsrath ha aprobado la ley relativa al alistamiento.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta publica una circular expedida por el ministerio de Fomento a los gobernadores de provincia sobre instrucción pública...

«A fin de que el país conozca desde luego las inmensas ventajas que resultan de la libertad de enseñanza, y con el propósito de destruir las absurdas afirmaciones de sus enemigos...

En Méjico se prepara Juarez para rechazar una invasión de partidarios de Santa Ana. Este, expulsado de Cuba, se dirigió a San Thomas.

Niega el Journal des Débats que M. Klotzko, conocido por sus trabajos referentes a política extranjera, haya sido encargado por M. de Moustie de una misión en Polonia y en Alemania.

El paquebot inglés Oneida arribó el 30 último a Lisboa, procedente de Rio-Janeiro, con las siguientes noticias: «La suscripción pública para el empréstito brasileño de 30,000 contos, abierta el 8 de Setiembre...

Las noticias del Paraguay son del 20 de Setiembre. Los aliados se encuentran a tres leguas de Villota, donde Lopez pensaba fortificarse.

Dicen de Nueva-York que la recolección del algodón en los Estados del Sur se presenta muy favorable, a consecuencia de haber mejorado la temperatura.

El gobierno pontificio está construyendo a las márgenes del Tiber fuertes que cruzarán sus fuegos.

Escriben de Kiel que el 27 de Octubre en presencia del vice-almirante Jackman, se han verificado

hay ninguna más absurda que la intelectual, aquella que pretende hacer marchar la más vulgar mediocridad al mismo paso y por los mismos grados que el inspirado genio.

A fin, pues, de que la iniciativa individual encuentre en la remuneración de sus esfuerzos, las disposiciones y los municipios, auxiliados por V. S. y por el gobierno, pueden también escoger los medios de premiar la solicitud e inteligencia del que se dedique a popularizar la enseñanza...

La libertad de enseñanza, proclamada ya por el gobierno provisional, pero no realizada todavía en sus últimas consecuencias, obliga, como todas las libertades, a la iniciativa individual...

El primer cuidado, así de V. S. como de la diputación provincial y de los municipios, debe ser el favorecer la creación de escuelas de primera enseñanza, base de toda ilustración popular.

En virtud de orden expedido con fecha 30 de Octubre, el ministro de la Gobernación se ha servido adoptar las disposiciones siguientes: 1.º Suprimir el cargo de visitador primero de presidios que desempeñaba D. Francisco Casaseca del Manzano...

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 31 de Octubre de 1868.—Ruiz Zorrilla.—Señor gobernador de la provincia de....

En virtud de orden expedido con fecha 30 de Octubre, el ministro de la Gobernación se ha servido adoptar las disposiciones siguientes:

- 1.º Suprimir el cargo de visitador primero de presidios que desempeñaba D. Francisco Casaseca del Manzano, declarado cesante por decreto de la misma fecha. 2.º Sustituir las tres plazas de auxiliares, anejas a la visita de presidios, y declarar cesantes a D. Francisco Lopez Gaforio, D. José de Tapia y don Federico Sanchez...

5.º Y por último, declarar que se aplique íntegramente, a beneficio del Tesoro público, la suma

de 8,800 escudos que resulta de economía en este arreglo. Madrid, 31 de Octubre de 1868.

Por Huelva circula la siguiente candidatura para diputado en las próximas Constituyentes. Sr. D. Joaquín Garrido. Sr. D. Francisco Diaz Quintero. Sr. D. Francisco Ramirez Cruzado. Sr. D. Félix María Trabado y Fernandez de Landa.

Por supresión de la parroquia de San Miguel de Sevilla, van a ser trasladados a la iglesia de aquella Universidad literaria los restos del insigne varón Rodrigo Caro, gloria de las letras sevillanas.

A la carta que Víctor Hugo ha dirigido hace pocos días a los españoles aconsejándoles la república, contesta un periódico francés reproduciendo otra del mismo poeta, escrita en 1833 a José Napoleon, ex-rey nominal de España, entonces refugiado en Londres.

«Fermín, señor, dice Víctor Hugo a José, tratarnos como soberanos. Los reyes que Napoleon hizo, a mi ver, nada pudo deshacerlos. No hay mano alguna de hombre que pueda borrar el signo augusto que ese grande hombre os puso en la frente...»

«Adios, señor; el día en que me sea dado estrechar vuestra mano entre las mias, será uno de los mejores días de mi vida. Entre tanto, vuestras cartas me llenan de satisfacción y de orgullo.»

La Gaceta publica el siguiente decreto del ministro de la Gobernación sobre la libertad de reunión: «Prohibir las reuniones pacíficas ha sido en todos tiempos una de las medidas de los gobiernos despóticos...

No es así como viven y prosperan los pueblos, ni es esta la menor de las causas que han influido en el malestar de España, dando lamentable origen a esa vacilación en las creencias...

Semejante al vapor, la libertad no ofrece peligros sino cuando se la comprime, obligándola a estallar con destructora violencia: lejos, por tanto, de ser las reuniones pacíficas un elemento perturbador...

Por estas consideraciones, usando de las facultades que como ministro de la Gobernación me competen, y de acuerdo con el gobierno provisional, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Queda sancionado el derecho de reunión pacífica para objetos no reprobados por las leyes.

Art. 2.º Para la celebración de las reuniones públicas, se dará aviso a la autoridad local con veinticuatro horas de anticipación, expresando su objeto y el sitio en que hayan de verificarse.

Art. 3.º Las reuniones que se celebren en el aire libre quedan sujetas a las prescripciones de las ordenanzas municipales en cuanto puedan interceptar la vía pública y ser un obstáculo a la libre circulación.

Art. 4.º Las reuniones públicas perderán su carácter de pacíficas y quedarán fuera de las disposiciones de este decreto desde el momento en que alguno o algunos de los ciudadanos que a ellas concurren se presenten con armas.

Art. 5.º El objeto de las reuniones públicas se entenderá terminado con ellas, y sus acuerdos no podrán producir efectos posteriores de carácter periódico ni permanente.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones administrativas y legales que sean contrarias en todo ó en parte al presente decreto.

Madrid 1.º de Noviembre de 1868.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.»

El ministro de la Guerra ha dispuesto que todos los títulos, despachos, cédulas de empleos y cruces

expedidos por el gobierno anterior, que aún no hayan sido requisitados por los capitanes generales de los distritos, lo sean así que se presenten, sustituyendo la fórmula empleada anteriormente con la de «Entregado por el gobierno provisional; complase lo dispuesto en este título, cédula ó despacho. Esta fórmula se conservará en cuantos documentos de esta naturaleza se expidan en lo sucesivo.»

El Imparcial describe el acto de la apertura del año escolástico, verificado anteayer, en estos términos: «La apertura de la universidad central para el curso de 1868 a 69, será de hoy más la fecha de nuestra regeneración científica.»

No hay palabras bastantes para expresar el entusiasmo que reinaba en el paraninfo. Desde las diez de la mañana estaban llenos de gente los claustros y el salón.

A la una en punto dió principio el acto, presidido por el ministro de Fomento, de Marina, de Guerra, de Gracia y Justicia, D. Salustiano Olózaga, el director de instrucción y el patriarca de las Indias.

El ministro de Hacienda, Sr. Figuerola, con el traje de doctor en la facultad de derecho, estaba entre sus compañeros del profesorado.

Una comisión de catedráticos fué a buscar a los que habían sido separados por el gobierno anterior: entraron en el salón, y el ministro de Fomento les dirigió la palabra en los siguientes términos: «Como individuo del gobierno provisional y como ministro de Fomento, en uso de las facultades de que estoy investido, es devuelto los derechos de catedráticos que os fueron injustamente arrancados: volved a vuestras cátedras y continuad desempeñando vuestros cargos.»

Leído el decreto exonerando del cargo de rector de la universidad al señor marqués de Zafra y nombrando a D. Fernando Castro, confirmando las disposiciones tan justamente acordadas por la junta revolucionaria de Madrid.

Acto continuo tomó posesión el Sr. Castro del sitio donde se sientan los rectores, y después subió a la tribuna y leyó un eloquente discurso, en el que se proclama libertad de la ciencia, la independencia del magisterio, que la universidad sea tan independiente como la Iglesia y el Estado; para conseguir esto, dice muy bien el Sr. Castro, es necesario desenvolver el estudio del derecho natural. Concluyó el Sr. Castro con las siguientes palabras: «Unidos hoy todos en un solo pensamiento y estrechados nuestros fraternales vínculos, saldremos con efusión el renacimiento de nuestra querida Universidad, ALMA MATER, donde ha de reengendrarse nuestro pueblo a la vida de la libertad y de la ciencia.»

Terminado el discurso, el ministro de Fomento, entregó los premios a los alumnos que los habían obtenido por oposición en el curso anterior. El Sr. Ruiz Zorrilla dirigió la palabra al claustro, manifestando que su vida la consagrara a la libertad de enseñanza, única principal después de la libertad religiosa.

Las eloquentes palabras del ministro de Fomento fueron oídas con gran entusiasmo por todos los concurrentes. Acto continuo el secretario de la Universidad declaró en nombre de la nación abierto el curso académico de 1868 a 69.

La concurrencia ha sido inmensa, contando entre ella lo más distinguido de la ciencia, las artes, la diplomacia y la milicia. En Santander ha sido destruida a pedradas, según dice un periódico, una parte de la cristalería de la nueva plaza del Pezcado. La circunstancia de ser la segunda vez que en muy corto espacio de tiempo se comete semejante atentado, hace creer que la obra de destrucción obedece a un plan dirigido a consumir la ruina del edificio.

Hechos de esta naturaleza no pueden tolerarse ni admiten disculpa, y natural es que a los periódicos de aquella localidad les duela el tener que ocuparse de semejantes actos de vandalismo.

Por el gobierno provisional ha sido promovido a brigadier director del cuerpo de ingenieros D. Ignacio María del Castillo, en la vacante que resulta por la situación de cuartel de D. Nicolás Clavijo y Pló que antes desempeñaba dicho cargo.

El ministro de la Guerra ha dirigido al capitán general de Cataluña una comunicación, con motivo de los sucesos últimamente ocurridos en la república de Andorra. El ministro de la Guerra, en nombre del gobierno, asegura a los habitantes de la ciudad república que respetará y les mantendrá en el libre ejercicio de todos sus derechos, sin crearles obstáculos de ningún género, y que habiendo variado el estado político de España, las cuestiones que hoy se suscitén se resolverán por un criterio liberal distinto al que predominaba cuando estallaron los disencuentros del mes de Agosto.

La dirección general de obras públicas, en virtud de lo dispuesto por orden de 7 de Setiembre último, ha señalado el día 28 de Noviembre, a las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Medina del Campo a Peñaranda, cuyo presupuesto es de 363,014 escudos 830 milésimas.

En Jerez de la Frontera continúa la demolición de templos y de conventos de religiosos. Están cerradas al culto todas las iglesias excepto las parroquiales, y se ha prohibido el culto de ciertas imágenes a que los jerezanos tenían desde tiempo inmemorial una gran devoción.

En virtud de lo dispuesto por orden de 4 de Mayo de 1866, la dirección general de obras públicas ha señalado el día 26 de Noviembre, a las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subas-

El nombre mismo de Croiat se extinguió hace muchos años. Una sola piedra queda de todo el edificio, y es la que contenía el escudo diez veces secular y la caballeresca divisa.

Nosotros la hemos visto, más ¡ay, en qué lugar! Un mercader de Morlaix, cuya plebeya morada ocupa hoy el lugar del castillo, despreciando el noble lema del escudo, tanto como un mercader puede hacerlo, pero desoso de aprovechar la piedra, la ha puesto por umbral en una pocilga, donde algunos jabalíes, también en decadencia, son cebados para uso y satisfacción del sudoroso mercader y de su interesante familia.

En la época a que se refiere nuestra historia, el pobre castillo de Croiat se hallaba en un estado peor, si se ha de tomar al pie de la letra la divisa que la nada a que hoy se vé reducido.

En primer lugar, sus paredes habían sido raspadas y revocadas, lo cual, para un verdadero castillo, para un castillo feudal, viene a ser lo mismo que un bofeton para un caballero; después, en lo alto de las dos torrecillas, despidadamente embarnadas de cal, se veían dos veletas tricolores, una de las cuales terminaba en un pedazo de hierro, que tenía pretensiones de representar a Napoleon señalando al viento con un larguísimo anteojo, mientras que la otra ostentaba un pájaro sin nombre, una especie de pinzon colosal, sosteniendo entre sus patas un haz de rayos de todos colores. Ese pinzon era un águila.

El interior, sin embargo, había permanecido tal

qual, salvo la raspadura de los escudos de armas y algunos otros cambios de poca monta.

Allí habían pasado Ana y Carlos su infancia. Ana Moustier y Carlos Bernard eran dos hermosos niños. Ana era rubia, fresca, traviesa y osada a veces, pero más á menudo tímida y un tanto agresiva; coqueta como una aldeana, es decir, sin mediocidad; obediente de ordinario, pero obstinada en ciertas ocasiones, cuando se empeñaba en algo con insistencia bretona; por lo demás, amante, buena y sin que hubiese leido nunca ni siquiera el título de una novela, lo cual no deja de ser una gran ventaja en una señorita de provincia.

Carlos era alto, bien formado, de fisonomía noble y distinguida, valiente hasta la temeridad, y lleno de pundonor hasta tal punto, que los ejemplos de su bienhechor Moustier no habían podido romper su excelente natural.

Carlos no tenía instrucción ninguna, ni siquiera conocía los grandes acontecimientos que trastornaban entoncez la Europa.

Parecía que de intento habían cuidado de envolver su espíritu en un velo de ignorancia. Moustier había sido su único preceptor, y sus lecciones habían tenido siempre un solo objeto; hacerle conocer las crueldades inauditas, las bárbaras exacciones de los nobles.

En este punto era muy fuerte el pobre muchacho. Moustier le había llenado la cabeza de una multitud de relaciones falsas ó verdicias, que esto poco importa, en las cuales había siempre por protagonista un noble por lo menos, falaz, desordenado, cruel, y

su ventana, en el momento que Ana salía, y que esta no se iba nunca sin haber hecho a Carlos una pequeña seña que quería decir alguna cosa.

«Pero todo esto prueba poco, y es preciso que lo sepaís bien: nuestra bretona no era muy capaz de dar una cita...»

Desde hacia algún tiempo, aquellos encuentros fortuitos habían cesado. Una banda de chuanes había aparecido en el país. So ignoraba qué retro había escogido, pero de su presencia en el país no podía dudarse; y como los criados del castillo, lo mismo que los campesinos de la aldea, contaban historias espantosas, exagerando a más y mejor su número y su audacia, la muchacha no se atrevió ya a salir.

En realidad, aquellos paseos solitarios a media legua del castillo, no carecían de peligro. Algo extraño pasaba en el país. A más de los chuanes, se había visto una especie de personaje misterioso, cubierto de singulares harapos, introducirse en las granjas sos pretextos de mendigar, é informarse con curiosa insistencia acerca de los habitantes del castillo.

Parecía tener por la familia Moustier un interés demasiado extraordinario. Cuando le dijeron que Ana era la hija de Moustier, se extremó al principio, y moviendo después la cabeza con aire de duda, pidió que le hicieran un retrato minucioso de la joven...»

No se le podía reprochar ninguna violencia; pero su aspecto era tan majestuoso, á pesar de sus miserables andrajos, que ningún campesino se atrevía

«¡Esoos bellacos se van a dormir! refunfuñó mirando a los dos aldeanos. ¡No los pago yo para eso! ¡Venid!—añadió más alto.—La vieja Teresa sirve lo mismo que vosotros todos para guardar mi casa de los muchuelos y de las lechuzas...»

«¡Yo la alimento, y es preciso que ella gane su pan! Los dos mozos, que con evidente placer habían vuelto ya a sus escabeles, fueron á reunirse con los otros, no sin dirigir una lastimera mirada hacia el hogar, donde las áscuas redoblaban su calor y su luz, cual si tratasen de hacer más sensible su ausencia.

La compañía estaba completa. «¡Oyes tú, viejal! dijo Moustier con impaciencia; y como Teresa no respondía, se lanzó hacia ella y la sacudió violentamente.

El brazo de la octogenaria produjo bajo la mano de su amo un ruido seco y estridente; se hubiera dicho que era el crujido de una rama seca magullada por el pie del viajero.

La vieja se estremeció, y con un temblor general causado por aquel brusco sobresalto, levantó hacia Moustier sus ojos apagados y vidriosos.

«¡Oyes? repetió éste;—vís á quedarte aquí sola...»

«¡Sofal! dijo Teresa;—¡tengo ochenta años! —¡Bah! toma tu ruca...» vela, si puedes; duerme, si quieres; pero permanece aquí para recibirnos luego. —Teresa extendió lentamente su brazo descarrado. EL CASTILLO DE CROIAT. 2

ta de las obras de los trozos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la carretera de Salamanca á Cáceres y sección de Mozarbez á Guijuelo, cuyo presupuesto es de 291,938 escudos 160 milésimas.

Parece que el director de estancadas, Sr. Ruiz Gomez, proyecta una rebaja próxima en el precio de los tabacos y las sales en beneficio del consumo público. Esto sin perjuicio de ir preparando los medios para llegar en su día á satisfacer la grande aspiración del desestanco.

Los Sres. Figueroa y Ayala, que han estado ligemente indispuestos, asistieron ayer al Consejo de ministros.

Se ha presentado al duque de la Torre una comisión de los naturales de Puerto-Rico que se encuentran en Madrid, con el objeto de solicitar la permanencia en el mando militar de aquella isla del señor general Pavía que ha sofocado la rebelión sin derramamiento de sangre.

El domingo fué día de reuniones y manifestaciones. Prescindiendo de la solemne ceremonia de la apertura del curso en la Universidad central, hubo además en los salones de Capellanes una reunión electoral bajo la presidencia del Sr. Montojo. En ella, el actor D. José María García se declaró francamente republicano, hablando de los peligros del carlismo y de la reacción. También tomó parte el Sr. Ortiz y Casado, y á última hora se presentó el Sr. Aguirre, que fué muy aplaudido.

Otra reunión hubo en la Plaza Mayor, poco después de medio día, en que tomaron parte los que el 22 de Junio de 1868 eran sargentos de artillería y varios paisanos liberales, con objeto de realizar la visita acordada á las tumbas de sus compañeros fusilados.

Una comisión se había anticipado á ir en busca del general Piard, y á las dos en punto se puso en marcha la comitiva, presidida por dicho general, el presbítero D. Enrique Romero y D. Ricardo Lopez y otros, seguida por la banda de música del cuerpo de ingenieros y una comisión de los voluntarios, que llevaban tres grandes banderas, de las que pendían ricas coronas funerarias.

Esta procesión se dirigió por las calles de Siete de Julio, Mayor, Montero y Ruencarral, al campo santo general de la puerta de Santa Bárbara. Una vez allí, y delante de las sepulturas, que estaban vistosamente colgadas y alumbradas, se pronunciaron algunos discursos por el presbítero Romero, D. Joaquín Besante y otros.

Después, y en el mismo orden, la comitiva se dirigió hacia la Castellana, donde tuvo lugar la ejecución del capitán Espinosa, y desde allí al monumento del Dos de Mayo.

Ayer esta manifestación se ha repetido, para ir al sitio donde tuvieron lugar las ejecuciones, en el cual se había levantado un túmulo. La tercera manifestación fué la económica que habían anunciado algunos periódicos, y que tuvo lugar en el salón del Prado.

No dejan de ser curiosos los despachos telegráficos que mediarán entre el gobierno de los Estados Unidos y su ministro en España durante los primeros días de la revolución. Son los siguientes: «San Sebastián 30 de Setiembre de 1868.—Al ministro Seward, Washington. El gobierno revolucionario se ha establecido en Madrid. La reina ha salido para Francia.—John P. Hale.

Ministerio de Estado, Octubre 1.º de 1868.—A Mr. Hale, ministro en Madrid.—Téngame V. al corriente de todo.—Seward.

Al ministro Seward.—Washington.—El general Serrano es el jefe de los insurgentes. Entró en Madrid esta tarde á la cabeza de su ejército victorioso, y se unieron 50,000 paisanos armados. Madrid está tranquilo; no se ha derramado ni una gota de sangre. El lunes hubo una junta para elegir los miembros del gobierno provisional. Necesitaré instrucciones.—Hale.

A Mr. Hale, ministro de los Estados Unidos en Madrid.—Si se establece pacíficamente el gobierno provisional, y toma posesión de Madrid sin que haya en España otro gobierno que le dispute su supremacía, reconoceré V. de hecho la junta provisional en todo lo que sea necesario para los asuntos de los Estados Unidos ó de sus ciudadanos.—Seward.

Madrid 1868.—A Mr. Seward, ministro de Estado.—Washington.—Ho reconozco al nuevo gobierno. Enviaré los pormenores por el correo.—Hale.

Recibido el 13 de Octubre de 1868.—Al ministro de España en Washington.—Haga V. E. presente nuestra gratitud al gobierno de los Estados Unidos por su pronto reconocimiento.—El gobierno provisional.—Madrid 13 de Octubre de 1868.

Departamento de Estado 13 de Octubre de 1868.—A Mr. Hale, ministro de los Estados Unidos en Madrid.—A nombre del presidente devuelva V. á la junta provisional la felicitación que envió por conducto del ministro español en esta capital. Hágale V. presente los buenos deseos de los Estados Unidos por la paz, la prosperidad y la felicidad de España bajo el actual gobierno.—Seward

Se ha publicado el primer número de El Padre Coos democrático.

Se anuncia la publicación de un nuevo periódico democrático que con el título de El Certamen, será dirigido por D. Saturnio de Andrés Hernandez, director que ha sido de El Ancora y La Salud pública.

En la próxima semana empezará á publicarse, con el título de El S'p'lo, un periódico de gran tamaño, continuación de que se publicaba en la Habana con el mismo título. Este diario, que defenderá todas las libertades conquistadas por la revolución, estará dirigido por el Sr. D. Nicolás Azcárate.

Hoy probablemente publicará la Gaceta los nom-

bramientos de los Sres. Hurtado, Laberon y Hoppe para ministros del tribunal de cuentas en la sala de Ultramar.

GACETILLAS.

Hemos tenido ocasión de hojear un libro que con el título de Guía del oficial en campaña ha escrito D. José Almirante, coronel de ingenieros, y que ha sido declarado obra de texto para la academia de infantería.

Sin tiempo para haberla examinado detenidamente, hemos leído en ella lo bastante para dar la enhorabuena á su autor, cuya modestia compete con su vasta ilustración y profundidad de juicios. Mucho conviene su lectura á los militares.

El veterano y reputado escritor D. José Lessu y Moreno ha dado nuevamente á la prensa un breve opusculo, titulado El libro del Pueblo, cuya circulación fué prohibida en 1844.

Los duques de Sesto, marqueses de Alcañices, han regresado á Paris, donde han llegado también los marqueses de Portugalte. Los generales marqueses de la Habana y Echevarría se encuentran en Burdeos.

Por efecto de los decretos de franquicia han ingresado por los puertos de la Península hasta el 20 de Setiembre 5.956,876 fanegas de trigo y arrobas de harina 4.955,456, cuyo valor aproximado puede calcularse, el del trigo en 412.730,000 rs., y el de la harina en 110.123,320 rs., ó sean en todo unos 523 millones de reales que ha habido necesidad de remesar al extranjero.

D. Isidro Autran ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Hospital.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de la Gobernación el Sr. Aldama, antiguo empleado en aquella secretaría.

El domingo próximo se celebrará el primer baile de máscaras en los salones de Capellanes.

Ha sido declarado cesante el juez de primera instancia del distrito del Hospital D. Agustín Cándido Morato.

Ha sido nombrado cónsul de España en Tánger el Sr. Azermendi.

En una tienda de la calle Mayor se lee este anuncio: ¡Polvos de Alcolea para los dientes!... ¡Si se tomarán con fusil! ¡Horror!

El bufo Sr. Arderius, anuncia por las esquinas, los personajes que honrarán con su asistencia, las funciones del teatro del Circo. Suponemos que le mueve la sana intención de atraer público.

Están haciendo en Jovellanos un «D. Juan Tenorio», que es ¡vamos! no hay más que ver.

La empresa del teatro Español (Príncipe) ha publicado ya las listas de la compañía. Dicha empresa ha hecho alguna rebaja en los precios del abono, y aunque echemos de menos al Sr. Mata en la lista de actores, vemos los siguientes nombres, que son buena garantía: Adríticos.—Matilde Diez.—Josefa Palma.—Elisa Boldum.—Clotilde Lombía.—Emilia Sanz.—Dolores Martínez.—Emilia Dansan.—Mariana Trinidad Sabater.—Emilia Pló.—Antonio Azcona.—Balbina Prado.—Enriqueta Suarez.

Actores.—D. Manuel Catalina.—D. Pedro Delgado.—Florencio Romea.—Juan Catalina.—Juan Casañer.—Francisco Oltra.—Mariano Fernandez.—Manuel Pastrana.—Mariano Fernandez.—Ricardo Calvo.—Benito Bardinas.—Miguel Ibañez.—Cipriano Martínez.—Manuel L. Eieso.—Ramón Guzman.—Nicolás Passa.—Federico Tamayo.—Julian Castro.—Isidoro Bardan.—Laureano Aquilon.—Enrique Lopez.—Antonio Cobos.—Manuel Lozano.

Apuntadores.—Manuel Solís.—Julian Riveiro.—Cristian Garcia.—Leonardo Sanchez. Pintores.—Antonio Bravo.—Ramon Zafrané. Representante de la empresa.—Ramon Guzman. Director de orquesta.—José Nuñez Robres.

El Sr. Albareda ha recibido del ayuntamiento de Madrid el encargo de redactar las bases para efectuar la venta del edificio del teatro del Príncipe, quedando así el ayuntamiento libre de su administración. Así cesarán naturalmente las dificultades á que dá lugar el arriendo de dicho teatro. Pero ¿y nuestra literatura dramática?

Esta noche se verificará en el teatro de la Opera el debut de la Sra. Gueymard con la ópera Il Trovatore.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el museo de ingenieros se traslade al palacio de San Juan, y la capitanía general de Castilla la Nueva al local que el citado museo ocupa en el piso segundo del palacio de Buenavista.

Los centros revolucionarios que hasta ahora se han establecido en Sevilla, se titulan: Club de la Estrella, Club de las Mímimas, Sociedad patriótica del Angel y Club de Monte-Sion.

Ha sido declarado cesante D. José Antonio de Cires, juez de primera instancia del distrito de la Izquierda, de Córdoba, y le sustituye D. Antonio Garijo, confirmando así el nombramiento hecho por aquella junta.

Damos las gracias á nuestro colega «El Grito de la Montaña», periódico liberal de Cáceres, por las lisonjeras frases con que acoge nuestro prospecto.

En Málaga, á consecuencia de una paliza, ha fallecido Cristóbal Martín. El motivo de ello ha sido el haber éste servido en vigilancia.

Pregunta suelta: Si tantos como hoy se llaman patriotas liberales, cada cual más avanzado, se hubieran prestado antes á auxiliar á la revolución,

¿cuántos años hace que esta se hubiera hecho y consumado?

Campea por las esquinas un magnifico cartel anunciando una obra bajo el título de Los Borbones ante la revolución. En dicho cartel descuellan el retrato de Felipe II convertido en Borbon por obra y gracia del editor Sr. Rodriguez, de cuyos talleres proviene la citada obra.

Esto me recuerda otra obra patriótica de actualidad, donde he leído las siguientes palabras: En 1470 sellaban con su sangre los fueros de la libertad en Villalar, los comuneros de Castilla. Allí se levantó por vez primera el pueblo contra un poderoso monarca dominado por el clero, y aconsejado por Cisneros y Albornoz....

Basta.... esto no estará en castellano, pero tampoco es verdad.

Está visto que hoy para escribir historia apenas hace falta conocer la historia patria. ¿Para qué? Los editores pagan.

Anoche comenzaron en el instituto de San Isidro las lecciones gratuitas que varios jóvenes se han propuesto explicar, con objeto de contribuir en cuanto esté de su parte á difundir la ilustración entre las clases obreras. Las cátedras estarán distribuidas en la forma siguiente:

Lunes.—Física, explicada por D. Eusebio Ruiz Chamorro, y cuestiones populares de economía, por D. Francisco J. Jimenez.

Martes.—Aritmética y geometría, por D. Fernando Lozano y Montes, y escritura, por D. Emilio Carreño Roger.

Miércoles.—Derecho político, por D. Urbano Gonzalez Serrano, y escritura por el Sr. Carreño.

Jueves.—Aritmética y geometría, por E. Sr. Lozano, y escritura por el Sr. Carreño.

Viernes.—Física, por el Sr. Chamorro, y estudios sobre el trabajo, por D. José Luis Giner.

Sábado.—Historia de España, por D. Hermenegildo Giner, y geografía, por D. Luis Jimenez.

También darán lecciones gratuitas varios jóvenes estudiantes en el colegio de San Carlos.

Las clases serán las siguientes: Lectura y perfección de lenguaje, todos los días, por D. Carlos Cortezo y D. Manuel Fernandez de la Vega.

Lunes.—Teoría de las contribuciones, por don Raimundo Fernandez Villaverde.

Martes.—Derecho político, por D. Miguel Echeagaray.

Jueves.—Historia de España, por D. Gonzalo Calvo Asensio.

Viernes.—Higiene popular, por D. Carlos Costero.

Sábado.—Sistema métrico decimal, por D. Félix Azúa, que también explicará la misma asignatura los miércoles.

Martes y viernes.—Aritmética, por D. Enrique Fernandez Villaverde.

Lunes y miércoles.—Geometría aplicada á las artes, por D. Rafael Leon.

Jueves y sábados.—Geografía e historia, por don Genaro Velasco.

Martes.—Zoología, por D. Antonio Rivera.

Jueves.—Antropología, por D. Alejandro San Martín.

En caso de ausencia ó enfermedad se sustituirán por los que expliquen asignaturas análogas.

La Sociedad Económica Matritense, á la que es deudora España de la mayor parte de las conquistas conseguidas en el terreno económico, aprobó el sábado el dictamen de la comisión encargada de informar acerca de la proposición que le fué presentada en la anterior por varios de sus individuos sobre la apertura de conferencias públicas dominicales en los ramos que forman su vasto instituto, y muy en breve tendrá el pueblo donde ilustrarse en las materias que más le interesan.

Por el gobierno civil de Sevilla se ha dado un bando para el buen orden de los espectáculos públicos.

La suscripción para la creación y entretenimiento de bibliotecas públicas en Valencia ascendió el día 1.º á 710 rs.

El sultan, dice un colega, tiene tres mujeres: la primera se llama Dounah (nueva perla); la segunda Hamani Dil (maravilla de corazón); y la tercera Eda Dil (elegancia de corazón). El número total de mujeres que componen el harem de S. A. es increíble; ascienden á 900 de todas clases y edades. Sus eunucos, chambelanes, guardias, pajes, cocheros, bateleros, etc., suben á 2,300. Cerca de quinientas mesas se ponen cada día en los serrillos y los kioskos, y como cada mesa es de doce cubiertos, el total de platos que se sirven, dos veces por día, asciende á 6,000.

El alcalde de Cartagena ha dirigido una alocución á sus conciudadanos, con motivo de una manifestación pacífica que tuvo lugar en aquella ciudad contra el restablecimiento de los precios de los artículos estancados.

Que quebró aquel mercader dice el pueblo comunemente, y en sentido mas corriente la quiebra se ha de entender. Si lucido y placentero vive y queda en el lugar, no es él quien llegó á quebrar, sino el que le dió el dinero.

Segun dice «El Anunciador» de Oviedo, se agita entre los estudiantes de aquella capital el pensamiento de crear un casino ó ateneo político-literario, donde se establezcan cátedras, se abridan discusiones y se contribuirá en lo posible á la enseñanza y al estudio.

Se han descubierto en las ruinas de Pompeya dos retratos muy bellos. Es la primera vez que se descubren retratos en las pinturas murales antiguas.

Por el ministro de Ultramar han sido declarados cesantes: el regente de la audiencia de Puerto-Príncipe, D. José Lopez y Vera; el regente de la Habana, D. Manuel José de Pradillo, y los magistrados de ambas audiencias, D. José María Villalban, D. Juan Pelaez del Pozo, D. Gonzalo Montalban, D. Anselmo de Villaseca, D. Gregorio Romea, D. Prudencio de Echevarría, D. Francisco

Lope de Lopez Garcia, D. Nestor de Santalis y don Andrés Capparos.

El gobernador de la provincia de Madrid, con objeto de ejercer la mayor vigilancia, ha dividido la población en dos cuarteles, Norte y Sur, encargándose del primero el inspector Sr. Maestre y del segundo el Sr. Chic.

Continúan con grande actividad los ensayos de la ópera la Hebra, y en breve empezarán los del Profeta.

El día 15 del corriente se inaugurarán en el hospital de San Juan de Dios las cátedras libres que han organizado los profesores de aquel establecimiento para los alumnos que deseen acudir á las clínicas y explicaciones de las enfermedades á que está destinado este hospital. La matrícula será de 20 ó 30 rs., segun que los alumnos deseen asistir á una ó dos clases.

Los premios mayores del sorteo de la lotería del sábado han correspondido: el de 60,000 escudos, á Granada, el de 20,000 á Zaragoza, el de 8,000 á Valencia, el de 4,000 á Oviedo, los de 2,000 á Badajoz, Valencia, Córdoba, Cádiz y Madrid, y los de 1,000 á Barcelona, Madrid, Granada, Rioseco, Coruña y Mondoñedo.

El domingo á la una, como estaba anunciado, se verificó con gran solemnidad la apertura de estudios para el año académico de 1868 á 69, y al mismo tiempo tomaron posesión el rector Sr. D. Fernando de Castro y los catedráticos repuestos en sus cargos. Además se distribuyeron los premios de regalo á los alumnos sobresalientes. El Dr. Castro leerá el discurso de apertura.

CULTOS RELIGIOSOS.

SANTOS DEL DIA. San Valentin I y los innumerables mártires de Zaragoza.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Sacramento, donde continúa la novena de la Virgen de la Almodena; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará don Silvestre Rongier, y por la tarde en los ejercicios el mismo señor orador.

Continúan por la noche las novenas y sufragio por las benditas ánimas del purgatorio, y predicarán: en el colegio de Loreto, D. Emilio Santa María; en San Antonio del Prado, D. Liborio de Acosta; en San Ginés, D. Antonio Sanchez Barrios; en San Pedro, D. Raimundo Carrillo; en San Andrés, don Cipriano Tornos; en Italianos, D. Ciriano Cruz y en San Ignacio D. Tomás Andrade.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, en San Marcos ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: Cotización oficial, Ultimos precios (Del 31, Del 2), Alza, Baja. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem fin de mes, Amortizable de 1.ª, Idem de 2.ª, Deuda del material, Idem del personal, Obligaciones municipales, Billetes hipotecarios, Billetes segunda serie, Banco de España, Canal de Isabel II, Obras públicas, FERRO-CARRILES, Obligaciones de 2,000 rs., Idem nuevas, Idem de 20,000 rs., Idem nuevas, CAMBIOS, Londres á 90 días fecha, Paris á 8 días vista.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—A las ocho y media.—Il Trovatore.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El tanto por ciento.

BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media.—El pan de la boda.—Concierto de los célebres bandurristas logroñeses.—Pascual Bailon.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

LA CABEZA PARLANTE.—Calle de Carretas, núm. 14, bajo.—Horas, de seis á diez de la noche, todos los días.

MADRID: 1868.

Imprenta de M. Tello, Isabel la Católica, 23.

EL ESTANDARTE, PERIÓDICO MONÁRQUICO-CONSTITUCIONAL.

Se publica desde 4.º de Noviembre, haciéndose dos ediciones, una por la mañana temprano para los suscritores de Madrid, y otra por la tarde para los de provincias, incluyendo en esta un alcance comprensivo de las disposiciones oficiales de la Gaceta del día, lo más notable que digan los periódicos de la mañana, y todas las noticias que á última hora merezcan publicarse.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with columns: EN MADRID, EN PROVINCIAS, EN ULTRAMAR, EXTRANJERO. Rows include Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año, POR COMISIONADO, DIRECTAMENTE.

UN NÚMERO SUELTO UN REAL.

Se admiten en la ADMINISTRACION comunicados, remitidos y anuncios á precios convencionales. Cada suscriptor tiene derecho á la insercion de un anuncio mensual, gratis, que no exceda de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID: En la Administracion y redaccion de El ESTANDARTE, calle de Cervantes, núm. 30, cuarto segundo, y en las librerías de San Martin, Puerta del Sol; La Publicidad, pasaje de Maheux; Bailly-Baillière, plaza de Topete (antes Principe Alfonso); Cuesta, calle de Carretas; Lopez, calle del Carmen, y Durán, Carrera de San Gerónimo.

EN PROVINCIAS: En las principales librerías y en las administraciones de correos. EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Paris: C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, antes 97, rue Richelieu.—Londres: Mr. Edmund Mitchel, 41, London Wall, E. C.—Canarias: D. José Dehesa, de Santa Cruz de Tenerife.—Cuba: D. Segundo Sanchez Villarejo, calle del Principe Alfonso, 45, Habana.—Puerto-Rico: D. Francisco de Larroca, San Juan.

No se servirá ninguna suscripcion cuyo pago no se haga previamente.

10
ñado y rígido, y trajo hacia sí la rucua que estaba á su alcance.
—Tendré mucho miedo! dijo; ¡sola!... ¡completamente sola!... ¡aquí!...
Moustier le volvió la espalda, y se echó á reir con una amargura burlesca.
—¡Dí tu Padre nuestro al revés, bruja!— exclamó con dureza.
El diablo le envió compañía.
Después hizo un gesto, y todos los mozos, escopeta al hombro, desfilaron por delante de él.
Cuando estuvo solo con Teresa, M. Moustier se aproximó á ella, y tocándole familiarmente en el hombro, dijo con un tono casi meloso:
—No te incomodes, mi vieja amiga! Cierra la puerta y no abras á nadie más que á mí. ¿Oyes?
Teresa bajó gravemente la cabeza en señal de obediencia.
Permaneció fria ante esa especie de satisfacción, como ante la injuria que la había precedido.
Moustier se envolvió cuidadosamente en su carrik, y fué á reunirse afuera con sus mozos.

15
dos sentimientos que absorbían en él todos los demás.
Es supérfluo añadir que Ana le amaba por su parte; tenía diez y nueve años, y Carlos era el único sér hacia el cual podían dirigirse sus afecciones.
—¿Había descubierto M. Moustier este amor? Pocas cosas escapaban á su observación; pero, por lo que hemos podido decir, el lector, sin conocer particularmente á este hombre, le habrá juzgado sin duda poco capaz de sacrificar su interés á la dicha de su hija. Ahora bien, Carlos, áun prescindiendo de la posición falsa que ocupaba en el castillo, era un mal partido para la heredera de tantos dominios.
Es de creer que Carlos mismo no había llevado nunca su ambición hasta pensar en un matrimonio con la hija de su opulento protector.
El la amaba; aquel amor era suficiente para ocupar su corazón y su inteligencia. Fuera de esto, no reflexionaba en nada.
Mas bien por evitar las curiosas miradas de los criados que por escapar á la vigilancia del amo, nuestros dos amantes habían elegido, á fin de hablar con entera libertad, un pequeño claro del bosque de Plougaz, á media legua del castillo.
No se crea, sin embargo, que aquellas eran citas, no; Ana y Carlos no habían pasado aún de decirse que se amaban.
Su paseo se cruzaba en aquel paraje, nada más.
Es verdad que por la mañana, durante el almuerzo, había manifestado alguno de los dos su intención de ir al bosque de Plougaz.
Es verdad también que Carlos estaba siempre en

14
un campesino pobre, víctima inocente, perseguida sin cesar, y finalmente asesinada por su implacable señor.
Carlos escuchaba atentamente y se indignaba contra aquellos malvados, porque la credulidad es el defecto de las naturalezas generosas.
Se indignaba sobre todo contra los antiguos dueños de Croiat, tiranos sanguinarios y feroces, que habían, segun M. Moustier, arruinado la comarca por espacio de siglos.
Cuando se trataba de los Croiat, la elocuencia acusadora de Moustier llegaba hasta lo sublime.
Contaba también muy á menudo á Carlos las particularidades de su nacimiento: otra variación de su eterno tema.
Pedro Bernard, valiente y honrado republicano de Morlaix, sorprendido por los chuanes en el año 1793, un día que iba á Lanneur con su esposa fué degollado por mano de un Croiat.
La ciudadana Bernard, madre de Carlos, insultada, ultrajada de una manera infame por aquellos hombres brutales, dió á luz, en medio de ellos, un hijo, cuyo nacimiento ocasionó la muerte de la ciudadana.
Aquel niño era Carlos.
El Moustier, tuvo compasion del pobre huérfano, etc., etc....
—¿Era esto verdad? Ya lo sabremos más tarde; de todos modos, resulta que el niño, educado en aquellas ideas, odiaba de muerte á los nobles: este odio y el amor profundo que le inspiraba Ana, eran los

14
II.
El bosque de Plougaz.
El castillo de Croiat era un edificio viejo, bajo ó irregular.
Dos torrecillas coronadas por tejados cónicos, una de las cuales se hallaba colocada en la extremidad occidental y la otra enclavada en el cuerpo de la casa, le daban una fisonomía más bien original que pintoresca.
La casa misma, que sólo tenía un piso, de construcción mezquina y de arquitectura poco graciosa, hubiera hecho creer, al primer golpe de vista, que los señores de Croiat, habían sido algunos hidalgos de escasa importancia.
Pero todo aficionado á la noble ciencia del blason habría inclinado su frente ante los restos de una corona conde que terminaba el viejo escudo de Croiat, enartelado de Rieux y de Bretaña, y ostentando por divisa este orgulloso axioma, desconocido por la caña del buen hombre Lafontaine:
«Mieux casser que pier.»
En la actualidad, torres y habitaciones, todo ha desaparecido.